a parkingpermits@santafenm.gov o complete la solicitud en línea y adjunte / incluya los siguientes documentos:

- Copia del registro actual del vehículo(s);
- Su número de tarjeta de acceso emitido anteriormente (si está renovando)

No se concederán permisos a usuarios cuyos vehículos tengan multas pendientes a pagar.

Se requiere un aviso de cancelación de treinta días.

Permisos de estacionamiento para empleados de la ciudad

Los empleados de la Ciudad de Santa Fe cuyas oficinas están ubicadas en City Hall y/o Market Station tienen derecho a recibir un permiso para el Centro Comunitario de Convenciones de Santa Fe y el Railyard Garage, respectivamente. El permiso se ofrece sin costo alguno al completar una Solicitud de Permiso de Estacionamiento y es válido siempre y cuando sea empleado con la Ciudad de Santa Fe y trabaje en City Hall y/o Market Station. Los permisos deben renovarse anualmente. ***En caso de pérdida del permiso, se cobrará una cuota de sustitución de $52.50.***

No se concederán permisos a usuarios cuyos vehículos tengan multas pendientes a pagar.